

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11522

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

## EXPOSICIÓN FLOTANTE ESPAÑOLA A LAS AMÉRICAS DEL SUR.

La dirección encargada de llevar á cabo este feliz pensamiento nos ha remitido entre otros el siguiente documento, al que con gusto damos cabida.

“No seríamos buenos españoles ni dignos descendientes de ilustres y esclarecidos varones que tan alto supieron colocar el nombre de la patria, si todos y cada uno por su parte y con arreglo á sus fuerzas, no procurásemos contrarrestar con mano firme y vigorosa, la crisis que amenaza arruinar la industria, la agricultura y el comercio de nuestra nación, y que no obedece indudablemente á otra causa que á la competencia decidida que otras naciones mas emprendedoras nos hacen, y sin tantos nitan valiosos elementos como cuenta nuestro privilegiado suelo.

Hace mucho tiempo que Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y los Estados Unidos, han vuelto su mirada hácia los países que un día fueron brillantes y valiosos florones de la Corona de España, con ánimo resuelto de ensanchar su comercio y levantarlo de la postración en que cayera por consecuencia de las desastrosas guerras que casi les habían arruinado.

España por el contrario; lejos de procurar por todos los medios (y son muchos) que tiene á su alcance, el engrandecimiento de su comercio con las Repúblicas que fueron en tiempos mas venturosos sus colonias, y de estrechar mas y mas los vínculos que á ellas deberían ligarla, hace mucho tiempo que abandonó á otras naciones la tarea de abastecer aquellas ricas y poderosas plazas comerciales, no solamente de productos de sus respectivos países, sino, y esto es lo mas triste, de los que en tanta abundancia y de tan buena calidad se crían y elaboran en el nuestro.

Si examinamos los medios que han empleado las naciones citadas para ensanchar los horizontes de su comercio, y poder competir unas con otras, nos hallaremos con que Francia y Alemania adoptaron el sistema de exhibir sus productos en buques, convertidos en exposiciones flotantes; con que Inglaterra é Italia están preparándose para verificar otras de la misma índole, y con que los Estados Unidos hacen sentir sus influencias comerciales por la baratura de sus producciones.

¿Por qué ha de ser menos España, máxime cuando en aquellos países son mas apreciados nuestros productos?

¿Por qué han de llevarse las ventajas otras naciones pudiendo España competir con ellas, y no solamente engrandecer su comercio, sino salvarle de la crisis porque atraviesa.

A este fin van encaminados nuestros propósitos; á este fin se reducen nuestros esfuerzos.

Imitemos, pues, el ejemplo de dichas

naciones, de la misma manera que las imitamos en otros puntos; desechemos toda práctica rutinaria como ellas la desechan, prescindamos del colosal sacrificio de mandar viajeros allende los mares, que no producen mas que infinitos gastos, y vendremos á un común acuerdo despues de un meditado y profundo estudio del asunto que nos ocupa, deduciendo que el único medio que existe, para que España pueda demostrar ante el mundo entero que es una nación productora tan poderosa como cualquiera otra, y por ende favorecida y privilegiada por la naturaleza, es, exhibiendo sus productos por el mismo sistema que lo hacen las demás naciones; esto es, por medio de una exposición flotante que, visitando los principales puertos del Imperio del Brasil y Repúblicas del Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, conduzca á los fines que nos proponemos, y que no son otros que abrir nuevos y vastos horizontes al comercio español y á estrechar mas y mas los lazos que con aquellos países deben ligarnos.

Contamos, pues, con el valioso apoyo de los mas altos poderes del Estado, con la representación é intervención de respetables Cámaras de Comercio, Sociedades de Agricultura, Económicas de amigos del país y Ateneos mercantiles de las regiones mas productoras de España, como asimismo con la decidida concurrencia de la prensa periódica, que desde el momento en que se inició el pensamiento, no nos escatimó sus aplausos; y sobre todo, contamos con el beneplácito de la opinión pública, tan precisa en asuntos de tanta importancia.

A este efecto se habia preparado la indicada exposición á bordo del vapor “Benicarló”, el que debia salir del puerto de Valencia en el mes de Noviembre actual, pero como quiera que esto no es posible por haber sufrido el indicado buque fuertes averías que le han retrasado su viaje, y toda vez que sus condiciones de calado no le permiten seguir siendo el destinado á la Exposición Flotante, la Comisión prepara un nuevo vapor que reúne tan buenas condiciones como el indicado, y en el cual se propone que se inaugure la Exposición Flotante en los primeros dias del mes de Enero próximo.

La expedición durará de cinco á seis meses, y tanto á la ida como al retorno, hará escala el vapor, el tiempo mas que suficiente en los puertos mencionados tanto para la exhibición de los productos, exposición, como para atender á las demandas de pedidos y á todo cuanto pudiera convenir á los intereses de Vd.

No se ocultarán á su penetración los beneficios que esta Exposición reportará á los intereses de la industria, agricultura y comercio en general, y en particular á los suyos, si como esperamos, se sirve Vd. concurrir á tan solemne empresa, remitiéndonos muestrarios de sus productos,

porque despues de prestar su concurso en bien del país, hallará un aumento en su crédito por efecto de la exhibición de sus géneros y de las transacciones que esta Comisión podría llevar á cabo en su nombre.

Es excusado que volvamos á insistir demostrándole las ventajas de remitir los productos de su industria á esta Exposición Flotante, cuando no puede ocultársele ni su importancia ni su trascendencia.

No terminaremos, pues, sin apelar á su reconocido patriotismo, para que por todos los medios que tenga á su alcance coadyuve, según la medida de sus fuerzas, para que el proyecto que nos ocupa se lleve adelante con el esplendor que se merece, y quede nuestra España á la altura de las demás naciones que han efectuado exposiciones análogas, obteniendo productivos resultados y justos y merecidos aplausos.

Si está Vd. de acuerdo con nuestro proyecto y desea concurrir á esta patriótica empresa, puede dirigirse en ésta al Presidente de la Comisión, Sr. Conde de Vilana, paseo de Santa Engracia, 3, hotel, Madrid.

El representante en esta capital lo es el señor don Julian Usano, Lodo, 6.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 12 se abrió á las dos y veinticinco.

Leida el acta y aprobada, se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Muros reproduce varios ruegos hechos en la sesión del 6 al señor ministro de Estado, relativos á la carrera diplomática, suplicando se incluyan en el extracto oficial y se envíe un ejemplar al señor Moret.

El señor Salamanca reproduce el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril económico de Madrid á Buitrago, y pide al señor ministro de Ultramar varios documentos relacionados con el personal de la administración antillana.

El señor marqués de Estella pide se haga una aclaración á las palabras que en anterior sesión pronunció respecto de la negativa del señor Cassola á traer ciertos documentos de carácter militar.

Se da lectura de una proposición incidental pidiendo que el Senado exija al señor ministro de la Guerra la remisión de los informes de la Junta consultiva de Guerra sobre reformas militares y reorganización del ejército.

El señor Fabié le defiende explicando los antecedentes que han motivado la presentación de la proposición, y acusa al señor Cassola de suscitar una grave cuestión de derecho parlamentario. La razón aducida por el señor ministro de que no

puede traer ningun antecedente relacionado con la ley constitutiva del ejército, porque el asunto está pendiente de las deliberaciones del otro Cuerpo colegislador no tiene fundamento alguno jurídico, porque sobre atentar al derecho de examen que tienen las Cámaras, el Senado se ha apoderado de esta cuestión que le ha sido sometida en uno de los párrafos que el Gobierno ha puesto en labios del Monarca.

No niega el derecho expreso y á veces el deber de los Gobiernos á no enviar á las Cámaras determinados expedientes: pero estas cuestiones están acondicionadas por circunstancias de esencia, materia, lugar, tiempo, y hay que investigar si el expediente que se pide se encuentra en alguna de las enunciadas que impida su remisión.

El general Salamanca dijo que durante su vida parlamentaria ha pedido carros de documentos y nunca le han sido negados. Dice tambien que si llega el caso de votar lo hará á favor de la proposición, porque dentro de poco estará en la oposición el partido liberal, y quiere estar preparado para entónces en favor de las prerrogativas parlamentarias.

El señor ministro de la Guerra contesta á los oradores leyéndoles las negativas de los señores Elduayen y marqués de Estella, siendo ministros, á llevar documentos á las Cámaras.

Propone que se nombre una comisión de todos los partidos que examine los expedientes, para que digan si obra ó no con cordura no llevándolos á la Cámara.

El señor marqués de Estella justifica su negativa de otro tiempo, defendiendo á la Junta consultiva y aconseja al Gobierno que lleve los expedientes al Senado.

Rectifica el señor ministro de la Guerra diciendo que él no ha tratado de procurar que la junta deje de ser un cuerpo consultivo para convertirse en corporación política.

El señor Fabié rectifica para decir al ministro cómo debia conducirse con la Cámara y con la junta consultiva.

El señor Ministro de la Guerra dice al señor Fabié que una cosa es el Consejo de Estado, y otra la junta consultiva, á lo cual asiente en parte el señor marqués de Miravalles.

El señor Elduayen dijo que la cuestión tenia importancia por el precedente que podia sentar. Explicó su conducta, y por qué se negó á presentar el expediente de que habia hablado el general Cassola.

Acaba diciendo que la minoría conservadora prescindirá de los informes de la Junta que puedan perjudicar al país y á sus instituciones, y afirma que el ministro de la Guerra presta poca importancia á ciertas cosas del Parlamento, como en otra ocasión se la prestó á más altos poderes.

El ministro citado vuelve á rectificar y

á repetir que respeta mucho al Parlamento y á proponer el nombramiento de una comisión examinadora. Termina pidiendo al señor marqués del Pazo de la Merced que se sirva explicar el alcance de sus últimas frases.

Rectifica el señor marqués del Pazo de la Merced.

El señor ministro de Estado repite las afirmaciones capitales de los discursos del general Cassola; primero, derecho perfecto de la Cámara á pedir todo género de documentos; segundo, derecho perfecto y exclusivo del gobierno de apreciar las circunstancias de oportunidad, etc., para entregar á la publicidad el documento pedido, ó en otros términos, prerrogativas de la Cámara, que el gobierno respeta, pero también prerrogativas del gobierno que la Cámara debe respetar.

Así, pues, dice, en el poder y en la oposición, yo ofrezco á los conservadores mi ayuda para defender el derecho de los ministros.

Termina su discurso diciendo que lo que contienen los informes en cuestión son datos relativos á la organización y armamento del ejército que no siempre es oportuno dar á conocer.

El señor Marqués del Pazo de la Merced, dice que si el ministro de la Guerra insiste en esas declaraciones, aconsejará á sus amigos que retiren la proposición.

El señor ministro de la Guerra, dice que la presentación de los expedientes perjudicaría los intereses del Estado.

El general Jovellar dice que está conforme con el derecho del Parlamento y con el de los ministros, y que cuanto mayor importancia concedan los conservadores á los antecedentes, más prudente aparecerá la negativa del ministro.

Retira su proposición el señor Fabié, jura la senaduría el señor Casuso, y se levanta la sesión.

Eran las cinco y media.

## CONGRESO.

La sesión del día 12 se abrió á las tres menos cinco.

Se dá cuenta de haber sido nombrado presidente del Consejo de Estado don Venancio Gonzalez, quedando, por consiguiente, declarada su vacante.

El señor secretario dá cuenta del despacho ordinario.

Varios señores diputados dirigen preguntas y ruegos de relativo interés.

El señor Pedregal pregunta al ministro de Ultramar si está dispuesto á sostener frente á la influencia de los frailes de Filipinas la autoridad del director de Administración civil, y pide los antecedentes respecto de las autorizaciones concedidas á los chinos para el ejercicio de la farmacia.

El señor Castell se lamentó de la forma en que se han hecho las listas electorales de Teruel: el señor Becerro-Bengoa denunció atropellos cometidos por un ins-

— 132 —

La moda disculpa tambien todas las anomalías.

Nadie pensaba en hallar nada de extraño ni de inconveniente en estas reuniones, en que las jóvenes, encerradas casi en un claustro por espacio de un año, disfrutaban de una diversión enteramente mundana... y aún se aficionaban á ella de antemano.

En casa de cualquiera otra directora de colegio que no fuese Mad. Duplessir, se hubiera criticado esto; hubiérase dicho que era perjudicial, chocante, monstruoso; pero en casado Mad. Duplessir, ¿por qué?

¿Podia ella engañarse? Tenia por discípulas jóvenes ladías, hijas de lores diez veces millonarios y que tenian asiento en la alta Cámara; herederas de príncipes rusos, cuyos aldeanos esclavos hubieran podido formar un ejército; la Alemania, la Italia, la Inglaterra y la España le enviaban su contingente de señoritas nobles, y no habia bastante cabida en este vasto edificio para todas las hijas de duques, mar-

— 133 —

queses y condes franceses que se disputaban el honor de recibir sus lecciones.

En la época de que hablamos habia, sin embargo, en casa de Mad. Duplessir, dos jóvenes educandas que no pertenecian á esta elevada clase.

La primera se llamaba Clotilde Bertrand: era heredera de una fortuna inmensa.

Su madre, que era joven todavia, y se conservaba bastante bella, venia á verla algunas veces al colegio con adornos magníficos. Es preciso convencerse de que no siempre las hablurías de las colegialas son de una sencillez ultra-virginal.

Decíase, aunque en voz baja, entre las discípulas de Mad. Duplessir, que la madre de Clotilde Bertrand vivia, sin estar casada, con un gran señor italiano.

Clotilde era de las de mas edad entre sus compañeras. Iba á cumplir diez y ocho años.

Era una rubia defacciones finas y de-

— 136 —

Cuando se detenan en las tardes de primavera bajo las estendidas ramas de algun árbol solitario, y se sentaban á su sombra una junto á otra, hubierais dicho que era uno de esos caprichos de un pintor en que se encuentra en lucha siempre igual el oro y el azabache, la blancura del Norte y la morena tez del Mediodía; contraste eternamente delicioso, que nos embriaga igualmente, porque la belleza es siempre y bajo cualquier forma la belleza, y no hay mas juez para decidir en este combate, que el gusto particular de cada uno; gusto tan variado como son diferentes las fisonomias, las pasiones, los instintos, las capacidades del hombre en general.

La rubia cabeza de Clotilde se apoyaba en el hombro de Alizia; sus sonrisas se acariciaban mutuamente, hablaban del porvenir, y no comprendian la felicidad separadas la una de la otra.

¡Ay! ¿á donde van los sueños de las jóvenes? ¿Qué mujer no ha violado nunca un juramento de eterno cariño!

— 129 —

El malestar de Marcial se habia convertido en angustia. Su rostro, atrozmente contraído, espresaba una profunda amargura.

Se levantó.  
—Si sois el eco de lo que dice el mundo, contestó, el mundo miente ó se engaña, caballero Ricard.

—¿Quieres que te la nombre? exclamó Gedeón.

Marcial cerró los ojos, como hacemos generalmente cuando vamos á recibir un gran golpe.

—¡Nombrarla!... balbuceó.

El abogado se apoyó de codos en la mesa, y dijo lentamente:

—La joven de la calle de Varennes es hoy la condesa Clotilde de Bryaut. El fiscal respiró libremente; volvió á sentarse, y casi casi se dibujó una sonrisa en su inmóvil rostro.

pector de orden público en Gallaztra (Vizcaya); y por último el señor Garrido Estrada preguntó qué había de cierto acerca de la adquisición de un palacio en la Castellana, para trasladar á él la presidencia del Consejo de Ministros.

Se entró en el órden del día, y continuó el debate sobre lo contencioso.

Contestó el señor Danvila al discurso del señor Gonzalez (don Alfonso), haciendo un detenido análisis de la índole de la jurisdicción contenciosa y de la jurisdicción ordinaria.

Lo contestó el señor Gonzalez (don Alfonso) defendiendo la perfecta constitucionalidad de la jurisdicción delegada en lo contencioso, y consumió el segundo turno en contra el señor Cárdenas.

El orador, después de hablar un buen rato, y cuando estaba á punto de entrar en materia, pidió descanso.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se calcula que, con motivo del Jubileo de Su Santidad, se reunirán en Roma unos 20 prelados y 2.000 peregrinos españoles.

En la audiencia que les conceda Su Santidad llevará la voz el señor arzobispo de Valladolid.

Al señor obispo de Madrid-Alcalá acompañan los señores chantre y magistral en representación del cabildo, y la mayoría de los curas económicos de esta capital.

—Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

“Abajo las contribuciones tales ó cuales, exclamamos con entusiasmo en las asambleas de agricultores y contribuyentes.

Pues bien, un país que aspira á esa vida, y donde la opinión no exige á los gobiernos más que una serie de obras negativas, destrucción, corre rápidamente al nihilismo.

Si la opinión ha de imponerse como soberana, es preciso que presente soluciones de gobierno al lado de las negaciones. Es preciso que al pedir rebaja en ciertos tributos y la supresión de otros, como lo hace con razón, exija al mismo tiempo economías en determinados gastos ó creación de otros impuestos.”

—Es probable que mañana por la tarde se reúna la minoría de unión republicana del Congreso para conocer la carta contestación del Sr. Ruiz Zorrilla á la consulta que le hicieron sobre la amnistía.

—Si los conservadores hubiesen provocado ayer votación sobre la proposición incidental del Sr. Fabié, es probable que los izquierdistas hubiesen dado el espectáculo de dividirse; pues mientras los amigos del Sr. Lopez Dominguez creían correcta la conducta del ministro de la Guerra, y parecían dispuestos á votar con el gobierno, los de procedencia conservadora amigos del Sr. Romero Robledo, pensaban votar con la oposición canovista.

—Se confirma que el Sr. Alonso Martinez, en cuanto se halle restablecido, aprovechará el primer momento oportuno para terciar en el debate del Senado y significar que en ningún modo simpatiza ni acepta la menor responsabilidad en la ac-

titud adoptada por el señor duque de Tetuan.

—Leemos en *El Globo*:

“Dicen que el Sr. Pedregal, á quien parece dirigida la carta del Sr. Ruiz Zorrilla de que ayer hablabámos, anda un tanto disgustado por las revelaciones que de ella se han hecho.

Pero nos sorprende que tal cosa se diga, porque la indiscreción, si la hubo, continúa adelante su camino, pues ya ayer se aseguraba que en su carta el Sr. Ruiz Zorrilla consigna “que amigos ociosos del gobierno se le habian acercado consultándole acerca de la amnistía,” y les habia contestado (pase la palabra, aunque no sea la apropiada, puesto que no es contestar decir sí y no, y qué sé yo) lo mismo que ahora ha dicho á los señores de la minoría de unión republicana.

Se dice mas: y es que D. Manuel (como le designan sus adeptos), significa que no se cree en el caso de dar una contestación categórica “por lo mismo que no se trata de un asunto personal suyo, sino por modo muy indirecto y en lugar muy secundario.”

Y se añade que en la carta el Sr. Ruiz Zorrilla se despide de sus amigos de la minoría, “deseándoles el mas feliz éxito en sus gestiones.”

—Por ahora no hay pendiente ninguna alta combinación diplomática, como suponen algunos colegas.

—El ministro de la Gobernación, á quien corresponde despachar hoy con la reina regente, parece que no llevará á la firma ningún decreto de interés general.

—Ayer no se celebró el anunciado Consejo de ministros, con motivo del reuma que aqueja al Sr. Alonso Martinez.

—El Director general de instrucción pública, don Julián Calleja, presentó ayer su acta en el Senado, y con este motivo, la dimisión de su cargo.

—Ayer tarde, á las cuatro, tomó posesión del cargo de Director del Banco Hipotecario el Sr. D. Pio Gullón.

—S. M. la reina regente no ha salido ayer de Palacio, efecto del pequeño resfriado que sufrió anteayer.

—Ha ingresado en el partido reformista el general de la armada Sr. Mendez Casariego.

—Ayer se decía que es posible que el señor Castelar no tome parte en la próxima discusión del Mensaje en el Congreso, porque no está á ello decidido todavía.

—Han presentado la dimisión de su cargo de diputado los Sres. D. Pio Gullón y D. Venancio Gonzalez.

En su consecuencia quedan vacantes los distritos de Astorga y de Lillo. Por este último luchará como candidato ministerial don Luis Page.

—Los estudiantes de la Universidad, excepción hecha de los del doctorado, no quisieron entrar en las clases, permaneciendo en la puerta sin promover escándalo alguno.

—La minoría conservadora del Senado concurrirá hoy puntualmente á la sesión para apoyar el voto particular del señor Mena y Zorrilla, acerca de la contestación al discurso de la corona.

—Parece que está ya resuelta la cuestión de los humos de Huelva, en el sentido que desean los pueblos de aquella provincia y de acuerdo con el consejo de Estado.

## Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Diciembre de 1887.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los conservadores se han propuesto en el actual periodo emular á los reformistas en la campaña parlamentaria, y para ello trataron ayer de poner en grave apuro al general Cassola con motivo de la negativa á la petición de documentos que se le habia hecho, y que el ministro no creía pertinentes; afortunadamente el señor Moret supo terciar á tiempo para demostrar el perfecto derecho de su compañero, exponiendo precedentes de los mismos peticionarios, viniendo á terminar todo por la retirada que hizo el señor Fabié de la proposición que habia presentado en son de censura.

En la última sesión que celebró ayer la Liga Agraria hizo el resumen de las discusiones habidas el catoniano señor Moyano, exponiendo con ruda franqueza su opinión de que los males que se sienten provienen de la elevada suma á que ascienden los gastos, sin tener en cuenta que España es un país pobre, siendo por tanto indispensable acudir al terreno de establecer grandes economías.

Sobre la actitud del duque de Tetuan después de sus últimas declaraciones se hacen muchos comentarios, suponiéndole unos dispuesto á ingresar en el reformismo, otros á comulgar en la iglesia conservadora, y algunos, por fin, á formar una especie de centro con los descontentos de la fación; pero la verdad es, que con mayor ó menor espíritu de discrepancia, continúa dentro del partido liberal.

En cuanto al general Salamanca, que se cree intervendrá hoy en el debate por alusiones que se le hagan en el curso del mensaje, se espera hable con energía, pero sin dar lugar á que se produzcan cierta clase de escarceos á que algunos se muestran muy aficionados.

La aprobación de contestación al mensaje camina á paso de tortuga en la alta cámara, dudándose ya pueda quedar terminada antes de las vacaciones de Pascua. La enmienda del señor Bosch dará lugar á varios discursos, pues hará marcadísimas alusiones que produzcan aclaraciones por varios señores senadores, entre otros el señor Camacho.

Respecto al señor San Roman, presidente del cuerpo consultivo de guerra, se indica como muy probable su dimisión si no es que antes lo releva el general Cassola, pues á creerlo así dan lugar ciertas reticencias observadas en la sesión de ayer.

Se espera pueda asistir hoy al Senado el señor Alonso Martinez, y declarar la disconformidad de la derecha del partido liberal con la actitud del duque de Tetuan.

Muéstranse satisfechos los reformistas de las adhesiones que reciben, aún de individuos que venían figurando en el partido conservador.

Han empezado las sesiones de las cámaras con escasa concurrencia en el Congreso y animación grande en el Senado, donde el señor Mena y Zorrilla defiende su voto contra el de la mayoría de la comisión del mensaje.

Se ha constituido por fin el gabinete francés bajo la presidencia de Mr. Tirard; pero se duda pueda ser la situación duradera, atendiendo al estado de la cámara, dominada por una intransigencia casi incomprensible.

Corresponsal.

## Variedades.

REVISTA DE TEATROS.

Para despedida de la compañía de ópera italiana que dirige el reputado maestro *Signore Vicente Petri*, púsose en escena en nuestro Gran coliseo la obra póstuma del célebre compositor *Jacobo Meyerbeer: Africana*.

El nombre de *Meyerbeer* tiene una aureola tan grande en las regiones del arte, que todo lo que dijéramos de él resultaría frío y sin color ante su inmenso talento y profundos conocimientos en la ciencia de los sonidos. Sin embargo, la representación del lunes nos obliga á esbozar su última obra.

Empezaremos porque *Meyerbeer* ha inmortalizado un apellido que no es el suyo; el de su padre era *Beer*; pero la gratitud y el cariño le obligó anteponer *Meyer*, apellido de un apasionado y protector, que á su muerte lególe su cuantiosa fortuna.

Los triunfos del eminente compositor cuéntanse por sus producciones y por sus óperas, que no se han interrumpido desde la sinfonia *Estruense*, hasta las grandiosas partituras *Roberto el Diablo*, *Hugonotes* y *Profeta*.

A decir de los críticos y apasionados del compositor, su obra maestra es *Gli Ugonoti*; pero si nos fijamos en los prolijos cuidados que empleara en *Africana*, sería preciso convenir que esta habia sido su obra predilecta.

El libreto, algo defectuoso, lo escribió *Scrive* en 1840, y desde esta fecha hasta la muerte de *Meyerbeer*, en 1864, libreto y partitura sufrieron multitud de retoques, hijos de las tiránicas exigencias del gusto musical del maestro.

No era posible que esta producción, ya limada por su autor, y ocupado en los preparativos de su ejecución, dejase de cantarse, para lo cual, y á ruegos de la familia del ilustre finado *Mr. Fetis*, Director del Conservatorio de Bruselas, sábio crítico, y uno de los primeros en aplaudirle y profetizar sus triunfos, encargóse de dirigir los estudios y ensayos de la obra, logrando que se representara en el *Grand Teatro de la Opera de Paris* en Abril de 1865, obteniendo un éxito ruidoso.

La partitura está llena de bellezas, y sobresale en la perfección de la forma, la riqueza de ritmo y armonía, con un lujo de instrumentación como no tiene ninguna de sus otras obras.

No es posible detallar las piezas más salientes, porque sería preciso entonces catalogar todos los números de que se compone. Sin embargo, la tentación nos induce á llamar la atención de la romanza de *Inés* y el grandioso final del primer acto; el ária del Sueño, y el sextimino vocal sin acompañamiento del segundo; la plegaria y balada del tercero.

El cuarto acto es grandioso, comenzando con la marcha india, de sorprendentes efectos y de colorido local; el ária de *Vasco*, llena de expresión y sentimiento; terminando con el duo de *Selika* y aquel, en que no se puede expresar mejor la ternura y el amor, sin olvidar los bailables llenos de frescuras y bellezas.

Al quinto acto se le han sacrificado muchos trozos por no prolongar demasiado la representación; sin embargo, el público no perdona la famosa escena del manzanillo, preludiada por los diez y seis compases al unísono por los instrumentos de

cuerda, que es de un efecto maravilloso, y la escena final que canta *Selika*, llena de salvaje ternura y melancólica pasión.

La interpretación de esta obra el lunes último dejó mucho que desear, por más que las señoras *Pierdori* y *Bailou*, y los señores *Montiano*, *Bachs*, *Valdés*, *Linares* y *Medini*, procuraron caracterizar los personajes que representaban.

Notábase que la obra estaba falta de muchos ensayos, y con esto decimos bastante.

La *Mise en scene* detestablemente mal y llena de anacronismo de difícil paso. Las obras de espectáculo, como la *Africana* y *Fausto*, exigen un decorado espléndido, riqueza en el vestuario, lujo en el adorno, y no siendo así, todo resulta pobre, frío y ridículo. Por esto y otras cosas que nos llamamos las compañías de ópera que actúan por provincias no debían nunca salirse del repertorio italiano, en el cual hay obras fáciles, de efectos, y á las que el público está acostumbrado. Pero *Fausto*, *Africana* y otras de este corte, no puede ser que les salgan bien, no solo bajo el punto de vista de ejecución, pero ni aun en el pecuniario. Las obras musicales no son de las producciones que al bajo precio acude el público: en esta clase de espectáculos el de provincia no es exigente, pero quiere al menos recordar algo, escuchar alguna delicada romanza, oír la música y no salir del teatro nervioso.

Nuestro *Bussato* ha estado poco afortunado en el barco y en el manzanillo; es verdad que los elementos de que dispuso fueron escasos.

*Mes Adieux á tous*, y celebrando que la partitura se alivie de las heridas y amputaciones que ha sufrido en estas dos últimas noches.

Un amateur.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de instrucción de la Rambla, por homicidio, contra Fernando Castillo Maestro. Será abogado defensor el señor García Ramirez, y procurador el señor Caballero.

—**Licencias.**—Como de costumbre se ha autorizado á los capitanes generales de los departamentos marítimos, y el capitán general de la escuadra, para conceder licencias á los individuos á sus órdenes, que durarán desde el día 20 del mes corriente hasta el 7 de Enero próximo.

—**El vigía.**—Se perciben en las calles,—que van á la Corredera,—los aromas ya de Pascua—y el rumor de Nochebuena.

—**Teatro Principal.**—Con bastante concurrencia en las alturas, pero desiertos palcos y sala, ofreció anteayer una bonita función la compañía cómico-lírica que dirige en dicho coliseo el señor Barrilaro. Se pusieron en escena *Los Pantalones*, *Caer en la red* y *Buenas noches, señor don Simon*. Como en la ejecución de dichas obras se esmeraron los actores, los aplausos menudearon, y nosotros tenemos ocasión para calificarlos de justos y merecidos. La función de esta noche se compondrá de las piezas siguientes: *Mas vale mana que fuerza*, *El último figurín* y *El vecino de ahí al lado*.

Ocho años antes de esta hermosa tarde de otoño, en que el sol poniente iluminaba con sus rayos de fuego las paredes del castillo de Villers, el mejor colegio de señoritas de Paris, el colegio mas *fashionable*, el mas caro y el de mejor instrucción, estaba situado en la calle de Varennes, en el arrabal de Saint-Germain.

La directora se llamaba Mad. Duplessir; era viuda de un antiguo noble; gozaba de una reputación sólidamente establecida, y una hija de una casa regular no podia ser educada *comme il faut* mas que en casa de Mad. Duplessir.

Enseñábase de todo en este precioso establecimiento. Mad. Duplessir tenia los mejores maestros de Paris. Era una

las atrajera una hácia otra, sea que la semejanza de una posición las acercase á ambas, Clotilde y Alizia se amaban. Veíaseles siempre juntas; confiábanse sus secretos de niñas, sus penas y sus alegrías.

En las horas de recreo veíaseles vagar juntas por las sombrías calles del jardín. Hablaban, loca y atolondrada la una, pensativa y melancólica la otra.

Y en verdad que no habia en ningún establecimiento de educación á la moda, ningún grapo que pudiera compararse con ellas. Eran las dos deliciosamente bellas, y sus hermosuras diferentes se embellecían y resultaban aún mas por el contraste que formaban.

Clotilde era mas airosa, á causa de su pequeña talla y de su rubia cabellera.

La estatura de Alizia era mayor y tenia una flexibilidad desconocida.

Sus magníficos cabellos negros adornaban una frente de reina, y habia un irresistible atractivo en el brillo húmedo de sus grandes ojos negros.

licadas, de una belleza casi infantil. La blancura de su tez deslumbraba; su sonrisa franca y bulliciosa interesaba el corazón de cuantos la conocían.

La otra jóven contaba apenas quince años, pero era una de esas naturalezas meridionales que se desarrollan antes de tiempo. No parecia de la misma edad que Clotilde, sino mayor que esta. Su altiva belleza, casi prematura, habia adquirido ya todo su desarrollo.

Su madre era extranjera; decíase que era rica, y parecia agobiada bajo el peso de una misteriosa desgracia.

Vestía siempre de luto Sus facciones, enfermizas y pálidas, dejaban entrever ya los signos de una vejez prematura, aun cuando se hallaba en la flor de la edad madura. La vista de su hija, á quien adoraba, no le arrancaba jamás una sonrisa, y con frecuencia se veía arrasarse sus ojos en lágrimas.

La jóven se llamaba Alizia Pauli.

Sea que una simpatía incomprensible

mujer de muy buen tono y de maneras perfectamente distinguidas: Sus educandas salían de su colegio muy bien enseñadas, divinamente instruidas y hasta conociendo un poco ya el trato del mundo.

Porque habia ocasiones solemnes en que Mad. Duplessir abría al público su gran salon vestido de terciopelo color granate. Hablábase de esto con dos semanas anticipadamente. Habia reuniones muy graves, en que los hermanos de las pensionistas eran perfectamente admitidos bajo las garantías de sus señoras madres.

La mayor parte de las discípulas de Mad. Duplessir pertenecían á familias nobles. A pesar de esto, pocos parientes se desdenaban de asistir á sus invitaciones periódicas. Sus reuniones, que regularmente se celebraban dos veces al año, atraían á sus salones los mas enconpetados nombres del arrabal.

La moda da un gran valor aún á las cosas mas pequeñas. Era una especie de triunfo el asistir á las *soirées* de la directora del colegio.



Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, de la Revuelta Arábiga.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (diarreas), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria cólica, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Copiamos de la Gaceta Médica de Londres un extracto de la relación del señor Dr. Routh, médico en jefe de hospital de los Samaritanos para las mujeres y los niños.

«LA REVUELTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de consunción y que han recobrado la salud.»

Núm. 80.016.—El señor Doctor Burke, profesor de medicina en la Universidad del Marburgo (Alemania), escribe a la Gaceta Clínica de Berlín: «Revela a Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en el caso de la rible de atefi y vómito continuo que he tratado en un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El óbito se acausó inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne»—8 de Abril, de 1873.

Cura núm. 69,924.—«Soisson (Francia), 10 de enero 1868. En la aldea adonde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revuelta de Barry. Desde entonces su estado, ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 30 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 10 libras, 170 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos del país. DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfara, 17.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, a los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svañilla. EN CÓRDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES. Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló. Dirección telegráfica: Cervelló—Córdoba. DEPOSITO GENERAL: CONCEPCION, NUMERO 20. Hay botellas de cuartillo y medio a 0'75 de peseta; de la mitad a 0'50, y de la cuarta parte a 0'45 de peseta. Se remiten a todo el mundo. Se llenan con sifón y quedan sin aire instantáneamente. Se abonan los envases vacíos. Advertimos que hay falsificaciones. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

AVISO IMPORTANTE En el establecimiento de viveres frente al almacén de José Borea, se vende chorizo esquisito a 3 pesetas kilo con 6 sin picante. Morcilla con iguales condiciones, y con el esmero que esta clase de embutidos reclama, a una peseta: setenta y cinco céntimos kilo. s4-3

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano Antonio Sirvent Mignel, con el surtido siguiente: turrón de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, Nieve, Yema, Duro, llamado Alicante, Fruta, Imperial, Peladillas, Anises, Piñones y Garrapiñas y Fruta endulzada. Todo es legítimo de Gijona: su despacho está en el Parador del TORO como años anteriores.

AL VALENCIANO Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Peladillas de Alcoy, Rizadas, Piñones de pastilla, Anises, Peras, Tronchos, Cidra, Melocotón, almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapán, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases a cual mejores. Los precios son sumamente baratos, a fin de que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería sin número, sombrerería de Cruz.

AVISO AL PUBLICO. En el despacho de Tomás Cabrera, sito en la calle Espartería número 28, se venden carnes de cerdo, engordadas con maíz, a los precios siguientes: Tocino a 4 1/2 rs. kilo. Manteca a 5 1/2 id. id. Lomo a 6 1/2 id. id. Huesos a 2 1/2 id. id. Pajarillas a 4 1/2 id. id. Menudos a 30 rs. uno. s4-4

PERDIDA.—En la noche del jueves se extravió un pañuelo de seda, de malla, en la calle Arco Real. Al que lo entregue en la misma, número 5, se le gratificará. s4-3

Se vende un mostrador, estantería, mesas, sillas, una tubería de gas con aparatos, y otros enseres propios de taberna. Para verlos y tratar de su precio, en el ventorrillo del Brillante. s4-3

Se venden unas puertas de calle de mediano uso y doscientas tejas: para tratar, calle de Valderramas número 4. s4-2

La persona que se haya encontrado unos zarcillos de oro que se han extraviado desde la calle de Montero hasta San Miguel, y se sirva entregarlos en la calle Marmol de Bañuelos número 13, recibirá una gratificación. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 58 calle de la Madera baja: informarán, Letrados núm. 22, papelería. s4-2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE EQUIPOS MILITARES PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA DE JUAN MEDINA BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MONICA -SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75, PRINCIPAL.-MADRID-

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahalis, guantes, etcétera, de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares. REPRESENTA ESTA CASA EN CORDOBA DON ANGEL ARIZA, LIBRERÍA NÚM. 19

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enérgico y seguro como es, para co regir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósitos.—Sevilla; farmacia El Globo, Córdoba; farmacia del doctor Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España. Precio 24 rs.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al momento por CH. FAY, Perfumista PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montero, 8. MADRID.

EL PERFUME UNIVERSAL AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toccador, el Peñuelo y el Baño. Propiedad y dirección de MURRAY y LANMAN, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR BELLOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

AGUAS PURAS de Algodón de Bacalao Preparado por ANTONIO Y RIVERA. Este es un remedio maravilloso para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del VENTORRAL DE ANAGHUTTA, curado con estas aguas correspondientes en un momento a los casos de CONSUMACION Y TUBERCULOSIS.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS DE LA VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica. LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ TISIS - BRONQUITIS - ASMA RESFRIADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, poltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Premio Montyon (2,000 fr.) ACADÉMIA DE LAS CIENCIAS. INSTITUTO DE FRANCIA. VINO DE QUINA DOSADO Del Profesor OSSIAN HENRY, Miembro de la Academia de Medicina de Paris. Superior a los vinos de quina ordinarios, por ser de una composición constante y siempre rica en principios activos, agradable al gusto, que se asimila con facilidad y nunca origina constipaciones. De incontestable utilidad en las Convalecencias prolongadas, como tambien en aquellas que van siempre acompañadas de Fiebres esenciales, tifoides, etc., este vino es—por decirlo así—el reconstituyente de toda salud quebrantada, y el mas poderoso regenerador de las constituciones débiles, nerviosas ó raquíticas en los niños. VINO DE QUINA FERRUGINOSO. Infalible contra la clorosis, anemia, flores blancas, cloro anemia ó hemorragias intestinales ó uterinas, decaimiento prematuro, la infecundidad, dolores de estómago y la retención de orina en los niños y ancianos. Como tónico y reconstituyente es el mas eficaz de los ferruginosos.

JAQUECAS NEURALGIAS LA PAULLINIA FOURNIER Ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la curación de las Neuralgias, las Gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos más violentos desaparecen en algunos minutos, contra los Reumatismos, Catarrros vesiculares, pulmonares, la Gota, la Contracción dolorosa, los Zumbidos, la Pérdida de memoria, la Diarrea atónica, el estreñimiento tenaz: corta instantáneamente la Diarrea precursora del Cólera. N.B.—Precavase mucho contra la falsificación que toma el mismo nombre, la guarana, droga estranjera a veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor E. FOURNIER.

ELIXIR Y VINO DE J. BAIN DE COCA DEL PERU TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGIICO. El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las Afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura tambien la Corea, Hipocondria y Locura melancolica, atajando los Desórdenes de los órganos genitales y preservando de la Apoplejia. En el Peru y Bolivia, su reputacion es inmensa. Deposito general en PARIS: BAIN Frères & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam.

Se vende una estantería y un mostrador propio para establecimiento, y varios muebles de casa, todo muy barato, por ausentarse su dueño. En la plazuela de San Pedro número 34 darán razón. s4-3

Hay matanza de cerdos el día 14 del corriente en la casa calle de San Pablo número 49, vendiéndose despojos y jamones a precios arreglados. s8-8

Se arrienda un piso alto en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, número 7. En la misma acera, número 9, se arriendan habitaciones, todo desde el día. También se hace almoneda de varios muebles, por ausentarse su dueño, en la misma número 9: para ver y tratar, calle Cabrería 4. s4-3

Hor'aliza.—En la plaza de la Corredera, número 59, se han establecido varios hortelanos que expenderán su género al mismo precio y con idénticas condiciones que lo vñfan haciendo en los puestos que se hallaban establecidos en el mercado. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 1 calle de José Rey: para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón. s4-3

Pérdida.—Se han extraviado dos gorros de cristiano, con adornos, uno rosa y otro crema, desde la calle de Armas, San Francisco y San Fernando: se ruega a la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de Armas, helonería de don José Castillo, y se le gratificará. s4-1

En la casa número 24 calle Mayor de Santa Marina, se venden dos braseros de cobre y un almirez de metal nuevo, dos calderas y dos mesas, una para un despacho y la otra tallada, y dos arcones, todo en buen estado y a precios arreglados. s4-1